



Ganemos
CORDOBA

CAC
Participación
y Transparencia



**Análisis de la Deuda viva, más
significativa del
Ayuntamiento de Córdoba.**

**Listado de préstamos
(nº, Banco, año, concepto, cuantía)**

- 1 - BBVA – 2010 – Refinanciación – 30 mill
- 2 - BBVA – 2010 – Refinanciación – 30 mill
- 3 - BBVA – 2010 – Refinanciación – 23'9mill
- 11 - BBVA – 2010 – Inversión – 5 mill
- 12 - BBVA – 2010 – Invesrión – 5 mill
- 27 - BBVA – 2013 – Refinanciación – 56 mill
- 39 - BBVA – 2014 – Refinanciación – 5'7 mill
- 4 – Dexia – 2010 – Refinanciación – 30 mill
- 5 – Dexia – 2010 – Refinanciación – 16'4 mill
- 28 – Caja Sur – 2014 – Refinanciación – 12 mill
- 76 – Caja CyM – 2007 – Inversión – 3 mill

Préstamo Núm.: • 1 - BBVA – 2010 – Refinanciación – 30 mill

Fecha aprobación del Órgano 14/05/2010

Fecha firma contrato 07/07/2010

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 563/10 Hacienda

Órgano superior autorizante Junta Andalucía

Destino / Concepto Refinanciación 2010

Capital		
Aprobado	Suscrito	Pate (31/12/2015)
30.000.000,00	30.000.000,00	24.375.000,00

Tipo de interés				
Aprobado	Firmado (contrato)	Vigente (31-12-2015)	Fijo/ Variable	Interés mínimo
5,24	5,24	¿?	Fijo	NO

Plazo amortización		
Total	Carencia	Capital
15	3	12

Comisiones	
Estudio	Apertura
NO	NO

Forma y periodo de pago	
Amortiz capital	Pago intereses
TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

Importe año 2016	
Amortiz Capital	Pagos interés
0	0

Características singulares del Contrato préstamo

¿contiene cláusulas abusivas, penalización amortización anticipada, lucro cesante...? (Descripción)

El interés es fijo, existe cláusula "tipo" Compensación por riesgo de tipo de interés al cancelar la operación, total o parcialmente, en concepto de pérdida de capital por exposición al riesgo de tipo de interés que se pudiera generar para el Banco (AFI)

Informe de tesorería

Nº de entidades a las que se les manda la oferta

Indica la necesidad de refinanciar para reducir los gastos (Cap 9) en tres ejercicios y hacer frente al ptmp extraordinario de 38 mm de euros concertado para el saneamiento del Remanente Liq de Tesorería del ejercicio 2008.

Resalta que el total de deuda financiera municipal concertada con BBVA es de 46% y el 17% con Dexia

Considera oportuno la formalización de las operaciones, tras distintas consideraciones de tipo de interés, importes, ahorro neto y otras matizaciones usuales sin significar ninguna alerta.

Entidades que responden a la oferta (cuántas, quiénes)

En el informe de tesorería, indicar que solo se invitó a las 2 entidades con las que se mantenían las operaciones a refinanciar. Recibiendo de ambas distintas opciones, eligiéndose las que se estimó más interesantes.



Préstamo Núm.: • 1 - BBVA – 2010 – Refinanciación – 30 mill

Fecha aprobación del Órgano 14/05/2010

Fecha firma contrato 07/07/2010

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 563/10 Hacienda

Órgano superior autorizante Junta Andalucía

Destino / Concepto Refinanciación 2010

A qué corresponde

Refinanciar operaciones buscando ahorro en gasto y poder hacer frente a una operación suscrita para el saneamiento del Remanente Líquido de Tesorería de 2008

Observaciones/síntesis

Para acceder a la refinanciación con el BBVA dado el importe se ha suscrito Contrato Marco, que según la Dirección General de Gestión, se excluye de la legislación actual (2010), en materia de contratos.

Síntesis de *informe de intervención* (4 líneas)

Entre las consideraciones que realiza Intervención, es de resaltar la del punto 5º: "...si bien se produce una minoración de la carga financiera y ahorro de créditos presupuestarios para amortización de préstamos (cap 9), desde el punto de vista financiero, no se produce en su conjunto una mejora en cuanto a las condiciones anteriormente existentes..."

Síntesis *informe de Secretario o JA* (4 líneas)

Sólo se recoge en el informe las consideraciones necesarias formales para facultar, solicitud a la Junta de Andalucía de autorización y descripción de las operaciones aprobadas.

Decreto de aprobación, personas firmantes/fecha

Andrés Ocaña

Préstamo Núm.: • 2 - BBVA – 2010 – Refinanciación – 30 mill

Fecha aprobación del Órgano 14/05/2010

Fecha firma contrato 07/07/2010

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 563/10 Hacienda

Órgano superior autorizante Junta Andalucía

Destino / Concepto Refinanciación 2010

Capital		
Aprobado	Suscrito	Pdte (31/12/2015)
30.000.000,00	30.000.000,00	24.375.000,00

Tipo de interés				
Aprobado	Firmado (contrato)	Vigente (31-12-2015)	Fijo/ Variable	Interés mínimo
4,44	1,59 (E+0,8)	4,44	Fijo condic	SI

Plazo amortización		
Total	Carencia	Capital
15	3	12

Comisiones	
Estudio	Apertura
NO	NO

Forma y periodo de pago	
Amortiz capital	Pago intereses
TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

Importe año 2016	
Amortiz Capital	Pagos interés
0	0

Características singulares del Contrato préstamo

¿contiene cláusulas abusivas, penalización amortización anticipada, lucro cesante...? (Descripción)

Interés variable, con cláusula suelo (4,44%), si la referencia de Liquidación aplicable es inferior al 6%.

Exite cláusula "tipo" Compensación por riesgo de tipo de interés al cancelar la operación, total o parcialmente, en concepto de pérdida de capital por exposición al riesgo de tipo de interés que se pudiera generar para el Banco (AFI)

Informe de tesorería

Nº de entidades a las que se les manda la oferta

Indica la necesidad de refinanciar para reducir los gastos (Cap 9) en tres ejercicios y hacer frente al ptmp extraordinario de 38 mm de euros concertado para el saneamiento del Remanente Liq de Tesorería del ejercicio 2008.

Resalta que el total de deuda financiera municipal concertada con BBVA es de 46% y el 17% con Dexia

Considera oportuno la formalización de las operaciones, tras distintas consideraciones de tipo de interés, importes, ahorro neto y otras matizaciones usuales sin significar ninguna alerta.

Entidades que responden a la oferta (cuantas, quienes)

En el informe de tesorería, indicar que solo se invitó a las 2 entidades con las que se mantenían las operaciones a refinanciar. Recibiendo de ambas distintas opciones, eligiéndose las que se estimó más interesantes.



Préstamo Núm.: • 2 - BBVA – 2010 – Refinanciación – 30 mill

Fecha aprobación del Órgano 14/05/2010

Fecha firma contrato 07/07/2010

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 563/10 Hacienda

Órgano superior autorizante Junta Andalucía

Destino / Concepto Refinanciación 2010

A qué corresponde

Refinanciar operaciones buscando ahorro en gasto y poder hacer frente a una operación suscrita para el saneamiento del Remanente Liquido de Tesorería de 2008

Observaciones/síntesis

Para acceder a la refinanciación con el BBVA dado el importe se ha suscrito Contrato Marco, que según la Dirección General de Gestión, se excluye de la legislación actual (2010), en materia de contratos.

Síntesis de *informe de intervención* (4 líneas)

Entre las consideraciones que realiza Intervención, es de resaltar la del punto 5º: "...si bien se produce una minoración de la carga financiera y ahorro de créditos presupuestarios para amortización de préstamos (cap 9), desde el punto de vista financiero, no se produce en su conjunto una mejora en cuanto a las condiciones anteriormente existentes..."

Síntesis *informe de Secretario o JA* (4 líneas)

Sólo se recoge en el informe las consideraciones necesarias formales para facultar, solicitud a la Junta de Andalucía de autorización y descripción de las operaciones aprobadas.

Decreto de aprobación, personas firmantes/fecha

Andrés Ocaña

Préstamo Núm.: • 3 - BBVA – 2010 – Refinanciación – 23'9mill

Fecha aprobación del Órgano 14/05/2010

Fecha firma contrato 07/07/2010

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 563/10 Hacienda

Órgano superior autorizante Junta Andalucía

Destino / Concepto Refinanciación 2010

Capital		
Aprobado	Suscrito	Pdte (31/12/2015)
25.401.633,77	23.923.261,79	19.437.650,19

Tipo de interés				
Aprobado	Firmado (contrato)	Vigente (31-12-2015)	Fijo/ Variable	Interés mínimo
4,77	1,59 (E+0,8)	4,77	Fijo condic	SI

Plazo amortización		
Total	Carencia	Capital
15	3	12

Comisiones	
Estudio	Apertura
NO	NO

Forma y periodo de pago	
Amortiz capital	Pago intereses
TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

Importe año 2016	
Amortiz Capital	Pagos interés
0	0

Características singulares del Contrato préstamo

¿contiene cláusulas abusivas, penalización amortización anticipada, lucro cesante...? (Descripción)

Interés variable, con cláusula suelo (4,77%), si la referencia de Liquidación aplicable es inferior al 6%.

Exite cláusula "tipo" Compensación por riesgo de tipo de interés al cancelar la operación, total o parcialmente, en concepto de pérdida de capital por exposición al riesgo de tipo de interés que se pudiera generar para el Banco (AFI)

Informe de tesorería

Nº de entidades a las que se les manda la oferta

Indica la necesidad de refinanciar para reducir los gastos (Cap 9) en tres ejercicios y hacer frente al ptmp extraordinario de 38 mm de euros concertado para el saneamiento del Remanente Liq de Tesorería del ejercicio 2008.

Resalta que el total de deuda financiera municipal concertada con BBVA es de 46% y el 17% con Dexia

Considera oportuno la formalización de las operaciones, tras distintas consideraciones de tipo de interés, importes, ahorro neto y otras matizaciones usuales sin significar ninguna alerta.

Entidades que responden a la oferta (cuantas, quienes)

En el informe de tesorería, indicar que solo se invitó a las 2 entidades con las que se mantenían las operaciones a refinanciar. Recibiendo de ambas distintas opciones, eligiéndose las que se estimó más interesantes.

Préstamo Núm.: • 3 - BBVA – 2010 – Refinanciación – 23'9mill

Fecha aprobación del Órgano 14/05/2010

Fecha firma contrato 07/07/2010

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 563/10 Hacienda

Órgano superior autorizante Junta Andalucía

Destino / Concepto Refinanciación 2010

A qué corresponde

Refinanciar operaciones buscando ahorro en gasto y poder hacer frente a una operación suscrita para el saneamiento del Remanente Líquido de Tesorería de 2008

Observaciones/síntesis

Para acceder a la refinanciación con el BBVA dado el importe se ha suscrito Contrato Marco, que según la Dirección General de Gestión, se excluye de la legislación actual (2010), en materia de contratos.

Síntesis de *informe de intervención* (4 líneas)

Entre las consideraciones que realiza Intervención, es de resaltar la del punto 5º: "...si bien se produce una minoración de la carga financiera y ahorro de créditos presupuestarios para amortización de préstamos (cap 9), desde el punto de vista financiero, no se produce en su conjunto una mejora en cuanto a las condiciones anteriormente existentes..."

Síntesis *informe de Secretario o JA* (4 líneas)

Sólo se recoge en el informe las consideraciones necesarias formales para facultar, solicitud a la Junta de Andalucía de autorización y descripción de las operaciones aprobadas.

Decreto de aprobación, personas firmantes/fecha

Andrés Ocaña

Préstamo Núm.: • 11 - BBVA – 2010 – Inversión – 5 mill

Fecha aprobación del Órgano 29/10/2010

Fecha firma contrato 21/12/2010

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 1126/10 Hacienda

Órgano superior autorizante Junta Andalucía

Destino / Concepto Inversión Munic - 2010

Capital		
Aprobado	Suscrito	Pdte (31/12/2015)
5.000.000,00	5.000.000,00	3.846.153,84

Tipo de interés				
Aprobado	Firmado (contrato)	Vigente (31-12-2015)	Fijo/ Variable	Interés mínimo
5,35	5,95	¿?	Fijo	NO

Plazo amortización		
Total	Carencia	Capital
15	2	13

Comisiones	
Estudio	Apertura
NO	NO

Forma y periodo de pago	
Amortiz capital	Pago intereses
TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

Importe año 2016	
Amortiz Capital	Pagos interés
0	0

Características singulares del Contrato préstamo

¿contiene cláusulas abusivas, penalización amortización anticipada, lucro cesante...? (Descripción)

El interés es fijo, existe cláusula "tipo" Compensación por riesgo de tipo de interés al cancelar la operación, total o parcialmente, en concepto de pérdida de capital por exposición al riesgo de tipo de interés que se pudiera generar para el Banco (AFI)

Informe de tesorería

Nº de entidades a las que se les manda la oferta

Esta operación es parte de una solicitud de ofertas para inversiones por 26 millones de euros, se invitó a 33 entidades

Entidades que responden a la oferta (cuantas, quienes)

Se reciben ofertas por un total de 20 millones de 5 entidades, dos a tipo fijo y 5 con tipos variables con distintas referencias: BBVA, General de Granada, Cajasur, Cajasol e I.C.O.

Préstamo Núm.: • 11 - BBVA – 2010 – Inversión – 5 mill

Fecha aprobación del Órgano 29/10/2010

Fecha firma contrato 21/12/2010

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 1126/10 Hacienda

Órgano superior autorizante Junta Andalucía

Destino / Concepto Inversión Munic - 2010

A qué corresponde

Según el informe de Intervención: "...financiar inversiones y transferencias de capital incluidas en el anexo de inversiones del vigente presupuesto 2010."

Observaciones/síntesis

Las operaciones aprobadas en la Junta de Gobierno, lo fueron tras haberse resuelto la discrepancia planteada por la Intervención General, según recoge el acuerdo nº 1126/10 de fecha 29-10-2010

Síntesis de *informe de intervención* (4 líneas)

Las discrepancias se concretan en que el Remanente de Tesorería 2009, ajustado arrojó importe negativo, imposibilitando realizarse inversiones nuevas financiadas con endeudamiento. Circunstancia similar ocurre con el ahorro neto. Ofreciéndose la reformulación del PEF y que se eleve al Pleno para su aprobación.

Síntesis *informe de Secretario o JA* (4 líneas)

Solo se recoge en el informe las consideraciones necesarias formales para facultar, solicitud a la Junta de Andalucía de autorización y descripción de las operaciones aprobadas

Decreto de aprobación, personas firmantes/fecha

ANDRES OCAÑA

Préstamo Núm.: • 12 - BBVA – 2010 – Invesrión – 5 mill

Fecha aprobación del Órgano 29/10/2010

Fecha firma contrato 22/12/2010

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 1126/10 Hacienda

Órgano superior autorizante Junta Andalucía

Destino / Concepto Inversión Munic - 2010

Capital		
Aprobado	Suscrito	Pdte (31/12/2015)
5.000.000,00	5.000.000,00	3.846.153,84

Tipo de interés				
Aprobado	Firmado (contrato)	Vigente (31-12-2015)	Fijo/ Variable	Interés mínimo
4,60	4,88 (E+2,7)	4,88	Fijo condic	SI

Plazo amortización		
Total	Carencia	Capital
15	2	13

Comisiones	
Estudio	Apertura
NO	NO

Forma y periodo de pago	
Amortiz capital	Pago intereses
TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

Importe año 2016	
Amortiz Capital	Pagos interés
0	0

Características singulares del Contrato préstamo

¿contiene cláusulas abusivas, penalización amortización anticipada, lucro cesante...? (Descripción)

Interés variable, con clausula suelo (4,88%), si la referencia Liquidación aplicable es inferior al 4,50%.

Exite clausula "tipo" Compensación por riesgo de tipo de interés al cancelar la operación, total o parcialmente, en concepto de pérdida de capital por exposición al riesgo de tipo de interés que se pudiera generar para el Banco (AFI)

Informe de tesorería

Nº de entidades a las que se les manda la oferta

Esta operación es parte de una solicitud de ofertas para inversiones por 26 millones de euros, se invitó a 33 entidades

Entidades que responden a la oferta (cuantas, quienes)

Se reciben ofertas por un total de 20 millones de 5 entidades, dos a tipo fijo y 5 con tipos variables con distintas referencias: BBVA, General de Granada, Cajasur, Cajasol e I.C.O.

Préstamo Núm.: • 12 - BBVA – 2010 – Invesrión – 5 mill

Fecha aprobación del Órgano 29/10/2010

Fecha firma contrato 22/12/2010

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 1126/10 Hacienda

Órgano superior autorizante Junta Andalucía

Destino / Concepto Inversión Munic - 2010

A qué corresponde

Según el informe de Intervención: "...financiar inversiones y transferencias de capital incluidas en el anexo de inversiones del vigente presupuesto 2010."

Observaciones/síntesis

Las operaciones aprobadas en la Junta de Gobierno, lo fueron tras haberse resuelto la discrepancia planteada por la Intervención General, según recoge el acuerdo nº 1126/10 de fecha 29-10-2010

Síntesis de *informe de intervención* (4 líneas)

Las discrepancias se concretan en que el Remanente de Tesorería 2009, ajustado arrojó importe negativo, imposibilitando realizarse inversiones nuevas financiadas con endeudamiento. Circunstancia similar ocurre con el ahorro neto. Ofreciéndose la reformulación del PEF y que se eleve al Pleno para su aprobación.

Síntesis *informe de Secretario o JA* (4 líneas)

Sólo se recoge en el informe las consideraciones necesarias formales para facultar, solicitud a la Junta de Andalucía de autorización y descripción de las operaciones aprobadas.

Decreto de aprobación, personas firmantes/fecha

ANDRES OCAÑA

Préstamo Núm.: • 27 - BBVA – 2013 – Refinanciación – 56 mill

Fecha aprobación del Órgano 11/06/2013

Fecha firma contrato 22/07/2013

Órgano de aprobación JGL en sesión extraordinaria y urgente nº 558/13, Hacienda

Órgano superior autorizante Junta de Andalucía

Destino / Concepto Refinanciación

Capital		
Aprobado	Suscrito	Pdte (31/12/2015)
56.232.961,38	56.232.961,51	54.827.137,35

Tipo de interés				
Aprobado	Firmado (contrato)	Vigente (31-12-2015)	Fijo/ Variable	Interés mínimo
6,25	6,25	6,25	Fijo	NO

Plazo amortización		
Total	Carencia	Capital
12	2	10

Comisiones	
Estudio	Apertura
NO	NO

Forma y periodo de pago	
Amortiz capital	Pago intereses

Importe año 2016	
Amortiz Capital	Pagos interés
5.623.296,14	3.349.815,08

Características singulares del Contrato préstamo

¿contiene cláusulas abusivas, penalización amortización anticipada, lucro cesante...? (Descripción)

En principio no hay compensación por reembolso anticipado (cláusula 8.2)
Pero luego incluye una cláusula compensación por riesgo de tipo de interés y establece un interes de referencia SWAP (de difícil comprensión). Así mismo establece un mecanismo de demanda por lucro cesante.

Informe de tesorería Nº de entidades a las que se les manda la oferta

2

Entidades que responden a la oferta (cuantas, quienes)

Sólo se les pide presenten ofertas de refinanciación a Caja Sur y BBVA, “las dos entidades financieras que que en el ejercicio 2013 han contribuido con la financiación de operaciones a corto plazo”.



Préstamo Núm.:	• 27 - BBVA – 2013 – Refinanciación – 56 mill		
Fecha aprobación del Órgano	11/06/2013	Fecha firma contrato	22/07/2013
Órgano de aprobación	JGL en sesión extraordinaria y urgente nº 558/13, Hacienda		
Órgano superior autorizante	Junta de Andalucía		
Destino / Concepto	Refinanciación		

A qué corresponde

Forma parte de un plan de saneamiento financiero y de reducción de deuda 2013-2018 de fecha 11 de junio de 2013. - Es autorizado por la JA - Refinanciación de 4 préstamos con el BBVA, (10 millones a tipo fijo 5,25 resto a tipo variable. Tipo medio 3,97% y plazo medio de vencimiento 6,75 años), mas cancelación de una póliza suscrita por PROCORDOBA (12'8 millones de €). 2 de ellos (Nº58 y 69), novados hasta en 4 ocasiones y con un capital vivo de casi 28 millones, son préstamos Swap. Considerados de alto riesgo y con posibilidad de pagar hasta un 13% de interés. Los otros 2 (Nº94 y 99) con un capital vivo de más de 28 millones. Uno de ellos corresponde al RD 5/2009 de medidas urgentes para pago a proveedores, con un capital vivo de más de 14 millones y fecha de vencimiento Jul/15. Los tipos de interés son del 5'25 fijo y el Eur+1'49 respectivamente.

Observaciones/síntesis

Se trata del préstamo de mayor cuantía y con un interés muy alto. Si bien es verdad que se firma en un momento con gran incertidumbre las previsiones del euribor indicaban una subida moderada (menos del 3'5% 2024). Muy forzado por el vencimiento a mediados de 2015 de la póliza de PROCORDOBA y 14 mill del pago a proveedores.

Síntesis de *informe de intervención* (4 líneas)

“Desde el punto de vista financiero no se produce una mejora en cuanto a las condiciones anteriormente existentes”... se producirá por el contrario un incremento o mayor gasto en el capítulo 3. Se advierte de la necesidad de adoptar medidas adicionales para sanear el remanente de tesorería negativo y la necesidad de que la GMU elabore un Plan de Saneamiento que permita hacer frente a sus obligaciones sin comprometer la situación del ayuntamiento.

Síntesis *informe de Secretario o JA* (4 líneas)

A 11 de Junio de 2013 el secretario certifica los acuerdos de la JGL que son tres: Solicitar autorización a la JA, concertar las operaciones de préstamo (cuyas condiciones están ya definidas), facultar al alcalde o delegado de hacienda para su firma.

Decreto de aprobación, personas firmantes/fecha

Jose Antonio Nieto

Préstamo Núm.: • 4 – Dexia – 2010 – Refinanciación – 30 mill

Fecha aprobación del Órgano 14/05/2010

Fecha firma contrato 15/07/2010

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 563/10 Hacienda

Órgano superior autorizante Junta Andalucía

Destino / Concepto Refinanciación 2010

Capital		
Aprobado	Suscrito	Pdte (31/12/2015)
30.000.000,00	30.000.000,00	24.375.000,00

Tipo de interés				
Aprobado	Firmado (contrato)	Vigente (31-12-2015)	Fijo/ Variable	Interés mínimo
4,44	4,40	¿4,40?	Fijo condic	SI

Plazo amortización		
Total	Carencia	Capital
15	3	12

Comisiones	
Estudio	Apertura
NO	NO

Forma y periodo de pago	
Amortiz capital	Pago intereses
TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

Importe año 2016	
Amortiz Capital	Pagos interés
0	0

Características singulares del Contrato préstamo

¿contiene cláusulas abusivas, penalización amortización anticipada, lucro cesante...? (Descripción)

Interés variable, con cláusula suelo (4,40%), si la referencia de Liquidación aplicable es inferior al 7%.

No existe cláusula clarificadora que obligue a compensación por riesgo de tipo de interés al cancelar la operación, total o parcialmente, en concepto de pérdida de capital por exposición al riesgo de tipo de interés que se pudiera generar para el Banco

Informe de tesorería

Nº de entidades a las que se les manda la oferta

Indica la necesidad de refinanciar para reducir los gastos (Cap 9) en tres ejercicios y hacer frente al ptmp extraordinario de 38 mm de euros concertado para el saneamiento del Remanente Liq de Tesorería del ejercicio 2008.

Resalta que el total de deuda financiera municipal concertada con BBVA es de 46% y el 17% con Dexia

Considera oportuno la formalización de las operaciones, tras distintas consideraciones de tipo de interés, importes, ahorro neto y otras matizaciones usuales sin significar ninguna alerta.

Entidades que responden a la oferta (cuántas, quienes)

En el informe de tesorería, indicar que solo se invitó a las 2 entidades con las que se mantenían las operaciones a refinanciar. Recibiendo de ambas distintas opciones, eligiéndose las que se estimó más interesantes.

Préstamo Núm.: • 4 – Dexia – 2010 – Refinanciación – 30 mill

Fecha aprobación del Órgano 14/05/2010

Fecha firma contrato 15/07/2010

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 563/10 Hacienda

Órgano superior autorizante Junta Andalucía

Destino / Concepto Refinanciación 2010

A qué corresponde

Refinanciar operaciones buscando ahorro en gasto y poder hacer frente a una operación suscrita para el saneamiento del Remanente Líquido de Tesorería de 2008

Observaciones/síntesis

Para acceder a la refinanciación con el BBVA dado el importe se ha suscrito Contrato Marco, que según la Dirección General de Gestión, se excluye de la legislación actual (2010), en materia de contratos.

Síntesis de *informe de intervención* (4 líneas)

Entre las consideraciones que realiza Intervención, es de resaltar la del punto 5º: "...si bien se produce una minoración de la carga financiera y ahorro de créditos presupuestarios para amortización de préstamos (cap 9), desde el punto de vista financiero, no se produce en su conjunto una mejora en cuanto a las condiciones anteriormente existentes..."

Síntesis *informe de Secretario o JA* (4 líneas)

Sólo se recoge en el informe las consideraciones necesarias formales para facultar, solicitud a la Juan de Andalucía de autorización y descripción de las operaciones aprobadas.

Decreto de aprobación, personas firmantes/fecha

Andrés Ocaña

Préstamo Núm.: • 5 – Dexia – 2010 – Refinanciación – 16'4 mill

Fecha aprobación del Órgano 14/05/2010

Fecha firma contrato 15/07/2010

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 563/10 Hacienda

Órgano superior autorizante Junta Andalucía

Destino / Concepto Refinanciación 2010

Capital		
Aprobado	Suscrito	Pdte (31/12/2015)
17.759.685,61	16.503.557,08	13.409.140,11

Tipo de interés				
Aprobado	Firmado (contrato)	Vigente (31-12-2015)	Fijo/ Variable	Interés mínimo
4,65	4,65	¿4,65?	Fijo condic	SI

Plazo amortización		
Total	Carencia	Capital
15	3	12

Comisiones	
Estudio	Apertura
NO	NO

Forma y periodo de pago	
Amortiz capital	Pago intereses
TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

Importe año 2016	
Amortiz Capital	Pagos interés
0	0

Características singulares del Contrato préstamo

¿contiene cláusulas abusivas, penalización amortización anticipada, lucro cesante...? (Descripción)

Interés variable, con clausula suelo (4,65%), si la referencia de Liquidación aplicable es inferior al 5,50%.

No existe clausula clarificadora que obligue a compensación por riesgo de tipo de interés al cancelar la operación, total o parcialmente, en concepto de pérdida de capital por exposición al riesgo de tipo de interés que se pudiera generar para el Banco.

Informe de tesorería

Nº de entidades a las que se les manda la oferta

Indica la necesidad de refinanciar para reducir los gastos (Cap 9) en tres ejercicios y hacer frente al ptmp extraordinario de 38 mm de euros concertado para el saneamiento del Remanente Liq de Tesoreria del ejercicio 2008.

Resalta que el total de deuda financiera municipal concertada con BBVA es de 46% y el 17% con Dexia

Considera oportuno la formalización de las operaciones, tras distintas consideraciones de tipo de interés, importes, ahorro neto y otras matizaciones usuales sin significar ninguan alerta.

Entidades que responden a la oferta (cuantas, quienes)

En el informe de tesoreria, indicar que solo se invitó a las 2 entidades con las que se mantenian las operaciones a refinanciar.

Préstamo Núm.: • 5 – Dexia – 2010 – Refinanciación – 16'4 mill

Fecha aprobación del Órgano 14/05/2010

Fecha firma contrato 15/07/2010

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 563/10 Hacienda

Órgano superior autorizante Junta Andalucía

Destino / Concepto Refinanciación 2010

A qué corresponde

Refinanciar operaciones buscando ahorro en gasto y poder hacer frente a una operación suscrita para el saneamiento del Remanente Líquido de Tesorería de 2008

Observaciones/síntesis

Para acceder a la refinanciación con el BBVA dado el importe se ha suscrito Contrato Marco, que según la Dirección General de Gestión, se excluye de la legislación actual (2010), en materia de contratos.

Síntesis de *informe de intervención* (4 líneas)

Entre las consideraciones que realiza Intervención, es de resaltar la del punto 5º: "...si bien se produce una minoración de la carga financiera y ahorro de créditos presupuestarios para amortización de préstamos (cap 9), desde el punto de vista financiero, no se produce en su conjunto una mejora en cuanto a las condiciones anteriormente existentes..."

Síntesis *informe de Secretario o JA* (4 líneas)

Sólo se recoge en el informe las consideraciones necesarias formales para facultar, solicitud a la Junta de Andalucía de autorización y descripción de las operaciones aprobadas.

Decreto de aprobación, personas firmantes/fecha

Andrés Ocaña

Préstamo Núm.: • 28 – Caja Sur – 2014 – Refinanciación – 12 mill

Fecha aprobación del Órgano 11/06/2013

Fecha firma contrato 12/07/2013

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 558/13 Hacienda

Órgano superior autorizante 0

Destino / Concepto Refinanciación 2013

Capital		
Aprobado	Suscrito	Pdte (31/12/2015)
12.799.839,41	12.012.412,69	11.848.888,53

Tipo de interés				
Aprobado	Firmado (contrato)	Vigente (31-12-2015)	Fijo/ Variable	Interés mínimo
Eur+5pp	0	5,16	Fijo condic	0

Plazo amortización		
Total	Carencia	Capital
15	2	13

Comisiones	
Estudio	Apertura
NO	0,50%

Forma y periodo de pago	
Amortiz capital	Pago intereses
0	0

Importe año 2016	
Amortiz Capital	Pagos interés
456.690,12	817.607,38

Características singulares del Contrato préstamo

¿contiene cláusulas abusivas, penalización amortización anticipada, lucro cesante...? (Descripción)

NO comisión pago anticipado. Pudiendo elegir disminuir la cuota o reducir la vida (Quinta) - Ninguna mención a posibilidades de demanda por lucro cesante, ect.

Informe de tesorería

Nº de entidades a las que se les manda la oferta

Entidades que responden a la oferta (cuantas, quienes)

Sólo se les pide presenten ofertas de refinanciación a Caja Sur y BBVA, "las dos entidades financieras que en el ejercicio 2013 han contribuido con la financiación de operaciones a corto plazo".

Préstamo Núm.: • 28 – Caja Sur – 2014 – Refinanciación – 12 mill

Fecha aprobación del Órgano 11/06/2013

Fecha firma contrato 12/07/2013

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 558/13 Hacienda

Órgano superior autorizante 0

Destino / Concepto Refinanciación 2013

A qué corresponde

Refinanciación. Se realiza para superar una situación de vencimientos de varias obligaciones que coinciden en el ejercicio (póliza de PROCORDOBA 13,8 millones y la derivada del RD Ley 5/2009 de 38 millones, entre otras).

Observaciones/síntesis

Forma parte de un plan de saneamiento financiero y de reducción de deuda 2013-2018 de fecha 11 de junio de 2013. - Es autorizado por la JA. - Caja Sur presenta una oferta para unificar 10 préstamos (media de interés 2,185% variable, vencimiento medio de 9,99 años) por valor de 12 millones en la condiciones descritas. - Permite "ahorrar" a corto plazo en el capítulo 9 gracias a los dos años de carencia.

Síntesis de *informe de intervención* (4 líneas)

"Desde el punto de vista financiero no se produce una mejora en cuanto a las condiciones anteriormente existentes"... se producirá por el contrario un incremento o mayor gasto en el capítulo 3. Se advierte de la necesidad de adoptar medidas adicionales para sanear el remanente de tesorería negativo y la necesidad de que la GMU elabore un Plan de Saneamiento que permita hacer frente a sus obligaciones sin comprometer la situación del ayuntamiento.

Síntesis *informe de Secretario o JA* (4 líneas)

A 11 de Junio de 2013 el secretario certifica los acuerdos de la JGL que son tres: Solicitar autorización a laJA, concertar las operaciones de préstamo (cuyas condiciones están ya definidas), facultar al alcalde o delegado de hacienda para su firma.

Decreto de aprobación, personas firmantes/fecha

José Antonio Nieto

Préstamo Núm.: • 76 – Caja CyM – 2007 – Inversión – 3 mill

Fecha aprobación del Órgano 17/02/2007

Fecha firma contrato 12/04/2007

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 226/07 Hacienda

Órgano superior autorizante Junta Andalucía

Destino / Concepto Inversión Munic - 2007

Capital		
Aprobado	Suscrito	Pdte (31/12/2015)
3.000.000,00	3.000.000,00	1.698.112,54

Tipo de interés				
Aprobado	Firmado (contrato)	Vigente (31-12-2015)	Fijo/ Variable	Interés mínimo
2,2	2,3 (VM)	¿?	Fijo condic	SI

Plazo amortización		
Total	Carencia	Capital
15	2	13

Comisiones	
Estudio	Apertura
NO	NO

Forma y periodo de pago	
Amortiz capital	Pago intereses
TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

Importe año 2016	
Amortiz Capital	Pagos interés
0	0

Características singulares del Contrato préstamo

¿contiene cláusulas abusivas, penalización amortización anticipada, lucro cesante...? (Descripción)

El préstamo tiene la singularidad que el tipo de interés aplicable está sometido a unas variables de mercado (Tipo Swap), cuyo "collar", penaliza los momentos más bajos de los índices de referencia, con tipos de interés muy elevados. Además la ambigüedad que presenta la cláusula de cancelación anticipada, deja indefensa a la parte prestataria y poco margen de maniobra. Se ha denunciado y se está pendiente de resultados.

Informe de tesorería

Nº de entidades a las que se les manda la oferta

Se ha remitido invitación a 31 entidades de la plaza.
Es ilustrativo las previsiones que se hacían para esta década y como cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia.

Entidades que responden a la oferta (cuántas, quienes)

Ofertan en tiempo y forman 13 entidades: Caixa, Caja San Fernando, Caja Extremadura, Caja Duero, Cajasur, Caja Castilla la Mancha, Monte de Sevilla, BBVA, BCL, Dexia, Eurohypo, Depfa Bank, ICO.



Préstamo Núm.: • 76 – Caja CyM – 2007 – Inversión – 3 mill

Fecha aprobación del Órgano 17/02/2007

Fecha firma contrato 12/04/2007

Órgano de aprobación Junta de Gobierno Local /Urgencias nº 226/07 Hacienda

Órgano superior autorizante Junta Andalucía

Destino / Concepto Inversión Munic - 2007

A qué corresponde

Inversión contempladas en el presupuesto aprobado de 2007, por un importe de 18 millones de euros

Observaciones/síntesis

La situación económica existente era muy negativa, a tenor de los datos económicos que remite el Org de Gestión Econm Financ: Ahorro neto negativo de -1,844 %, porcentaje de deuda viva del 101,54%. Bien es verdad que se está en la época de bonanza, aunque al borde de producirse la crisis que aún se arrastra.

Síntesis de *informe de intervención* (4 líneas)

Dado que los cálculos de índices aportados por la Gestión Económica Financiera a Intervención están fuera de los rangos permitidos para concertar operaciones de préstamo, se debe aportar un plan de saneamiento aprobado por el Pleno. Tampoco se aporta informe de la Comisión del Seguimiento del Plan de Saneamiento del ejercicio 2007, según requerimientos que en su momento dictó la intervención. Por ello se deben aportar indicadores adecuados para evaluar el cumplimiento para tomar una decisión acertada.

Síntesis *informe de Secretario o JA* (4 líneas)

Sólo se recoge en el informe las consideraciones necesarias formales para facultar, solicitud a la Junta de Andalucía de autorización y descripción de las operaciones aprobadas.

Decreto de aprobación, personas firmantes/fecha

ROSA AGUILAR RIVERO



PLANTILLA CAPTURA DE DATOS

Préstamo Núm.:			
Fecha aprobación del Órgano		Fecha firma contrato	
Órgano de aprobación			
Órgano superior autorizante			
Destino / Concepto			
Capital			
Aprobado	Suscrito	Pote	(21/12/2015)
Tipo de interés			
Aprobado	Firmado (contrato)	Vigente (31-12-2015)	Fijo/ Variable
			Interés mínimo
Plazo amortización		Comisiones	
Total	Carencia	Estudio	Apertura
Forma y periodo de pago		Importe año 2016	
Amortiz capital	Pago intereses	Amortiz Capital	Pagos interés
Características singulares del Contrato préstamo			
<i>¿contiene clausulas abusivas, penalización amortización anticipada, lucro cesante...? (Descripción)</i>			
Informe de tesorería		<i>Nº de entidades a las que se les manda la oferta</i>	
Entidades que responden a la oferta (cuantas, quienes)			
A qué corresponde			
Observaciones/síntesis			
Síntesis de <i>informe de intervención</i> (4 líneas)			
Síntesis <i>informe de Secretario o JA</i> (4 líneas)			
Decreto de aprobación, personas firmantes/fecha			